

Esmeraldas, 20 de febrero del 2017

Señores:

JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACION

De mis consideraciones:

Por la presente me permito dirigirme a ustedes en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores que comprende el ejercicio económico del año 2016 de la compañía **CONSTRUCTORA COPCINM S.A. EN LIQUIDACION**

Nuestra empresa ha cumplido con todos los requisitos de Ley. Es de esperarse que para el próximo periodo se realicen más transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada en los principios de control aplicados a las normas y procedimientos establecidos por la institución y de sus estatutos en contribución al desarrollo productivo, cabe indicar se está realizando todos los procedimientos para poder superar el estado de Liquidación que nos encontramos.

A través del Oficial de Cumplimiento se entregó mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero, los reportes relacionados con los movimientos que los señores accionistas realizan en la compañía. Como el monitoreo interno de las operaciones realizadas en observancia a las normas de prevención, detección y control de actividades ilícitas y financiamiento del terrorismo. En este mismo aspecto, en el Comité de Cumplimiento, conformado el Gerente, el Auditor Externo, y el Oficial de Cumplimiento, hemos analizado los informes relacionados con el tema elaborados por el responsable de la Unidad.

Así mismo agradezco por toda la magnífica cooperación y respaldo brindado por los Accionistas a mi Administración.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente,

Sra. Ximena Ibarbo Angulo
GERENTE GENERAL

